

Cataluña y Castilla

Los idiomas y la Libertad

Nadie puede contra la Libertad y la Libertad tiene la seguridad de vencer. La célula osca, como la muscular, la nerviosa y cuantas específicas fueron surgiendo unas tras otras solicitadas por una necesidad biológica, tomaron cartas de naturaleza y emplazamiento en el ambiente de la más amplia Libertad, como si su ley de vida fuera la Libertad y un estado de conciencia liberal, presidiera a su fatal funcionamiento.

La vida la podemos concretar y definir en la palabra Libertad. Como aparecieron todos los órganos, apareció el lenguaje y el independiente del lenguaje respondiendo a la necesidad imperiosa de las relaciones humanas.

Cuanto se diga y cuanto se haga en contra de este mecanismo de libertad para imponer el idioma, es perder el tiempo. Los idiomas, nacen y mueren bajo las mismas leyes que las de la vida de los insectos y la del hombre: en cuanto pierde la finalidad, desaparece. En los campos ibéricos del siglo V y VI, los dialectos indígenas diversos, los había absorbido el latín, y el latín se hablaba y escribía por la península: en el siglo X, se hablaba el árabe; en el siglo XIII el romance y el XVI, como Cervantes.

El materialismo de la historia, impone las invasiones, y éstas, en materia de lenguaje, dejaron correr los sucesos. Hoy les acusamos de imprevisores: pero en realidad acertaron. La imposición del idioma, no perturbó las conciencias. Todos aquellos cambios, se realizaron sin conflictos ni violencias. La propia virtud de las necesidades calcaron el único proce-

dimiento viable, que la libertad trajo a lo suyo, el órgano que necesita, el que se imponía. Para comprobar esta ley, basta fijarnos en lo sucedido bajo nuestros ojos en los tiempos presentes entre alemanes y franceses en Alsacia, entre polacos, alemanes y rusos en Polonia, en donde el más solemne fracaso acompañaba a las severidades y violencias impositivas del lenguaje. La política concierne al idioma hay que dejarla discurrir por donde ella espontáneamente prefiera: este será el camino más hacedero y corto de satisfacer sus deseos, que serán siempre el de sus necesidades.

Cataluña detestaba el castellano a medida que la inmoralidad y que la injusticia castellana la sofocaba, a medida que la iba separando de la riqueza. Cataluña comprendía que la pobreza nacional era la causa de su pobreza en cuanto estos términos cambian, estoy seguro que la libertad de la industria, del comercio y del cambio, se imponga a la sobriedad y belleza del lenguaje catalán, que decaerá por ley biológica, acogidos a un idioma de más amplias relaciones mercantiles y en consecuencia de sus ambiciones.

No entienden el problema del idioma, ni la libertad, los que se dicen liberales y tropiezan con el tópico sentimental del idioma como razón que quebranta la unidad nacional. Causas más insignificantes han traído guerras civiles. Pero que la pasión arrastra a la intelectualidad no lo comprende más que la incompreensión.

Enrique D. Madrazo

El Congreso extraordinario de la Federación Obrera Montañesa

Conforme a la orden del día, publicada por LA REGION días atrás, y remitida a las Secciones que integran la Federación, el sábado, a las ocho y media de la noche, tuvo lugar el Pleno de la misma, a la que asistieron 72 Secciones, hallándose representadas hasta 106 que integran la Federación, con un total de 16.410 cotizantes, que arrojarán un número aproximado de 22.000 afiliados.

Preside Juanito Ruiz, actúa de secretario, Antonio Ramos; y como vocales se hallan presentes Somarriva, Berna, Goicuria, Lizaga y Germán García. Juanito saludó al Pleno, y explica las razones de la demora en la reunión, que han sido de excesivo trabajo, organización y en solucionar múltiples conflictos que tienen a la Ejecutiva entretendida.

Se cumplen los requisitos de credenciales, y pasa a discutirse la Orden del día del Congreso, cuyas discusiones son entretenidas, durante la sesión hasta las dos y media de la madrugada, aprobándose diversas gestiones y resolviéndose una divergencia entre dos Secciones de la Casa del Pueblo, al efectuar sus trabajos. También se estudian y aprueba lo concerniente a una Cooperativa Alpargatera Obrera en Astillero.

Sesión del Congreso

A las diez en punto de ayer, se constituyó en Congreso el Pleno del día anterior, hallándose presente 105 delegados, algunos con doble y triple representación y otras Secciones con dos delegados.

Se procede a la mesa de discusión, siendo elegidos Camons, para presidente; Saturnino Sierra, vice y para secretarios Leiza y Ramos (S.), empuzándose por discutir el cambio de nombre de Federación por U. G. T. Montañesa.

Astoreca, Ferrer y Carroceros, discrepan del cambio diversamente, interviniendo Ramos (A.), para explicar que dicho nombre lo llevan otras regiones, a la vez que la Ejecutiva, no hace más que cumplir con lo pedido por una Sección en el último Congreso.

Se presenta una proposición incidental de Oficinas, defendido por Goicuria, quien dice, que por hallarse próximo el Congreso Nacional, donde se habrá de tratar la organización regional y nacional de la U. G. T., debe de aplazarse todo cambio.

Ferrer insiste en que no se cambie el nombre por razones sentimentales de índole regional, y Vergara interviene para que se apruebe el cambio y Suárez examina las dos partes que encierra el cambio, llegando a producir una votación, quedando aproba-

da la proposición de Goicuria, sobre aplazamiento del cambio y que todas las Secciones pertenezcan a la Unión General de Trabajadores.

Segundo punto que afecta a la cotización de 25 céntimos mensuales por federado, más 10 céntimos al trimestre.

Amplísimo debate se abre, en el que interviene Ferrer para que se exima a la «Gráfica», y expone serias razones, Tramoyistas, Molledo, Reinos, Aseradores, Madrazo y Canencia, todos se refieren a la conveniencia o no de este aumento, alegando las situaciones de las Secciones. Interviene Goicuria por la Ejecutiva, para recordar lo acordado en el Congreso último, y que obliga a aceptarlo para hacer frente a los gastos de la Federación.

Se aprueba. Capítulo 1.º Que hace referencia a las huelgas generales, que deben dar cuenta las Secciones a la Ejecutiva antes de plantearlas, y sobre apoyo mutuo en el aspecto económico y social.

Gallut propone se discuta por párrafos. Así se acuerda, abriéndose los turnos debidos, interviniendo Ferrer que expone razones de la dependencia directa del organismo nacional de industria, y aduce la posible dualidad entre ambos organismos. Vergara explica igual caso, pero lo aprovecha en sentido contrario que Ferrer, para demostrar la necesidad del párrafo. Tramoyistas se pronuncian en contra, interviniendo Ramos por la Ejecutiva, quien dice que es necesario que las Secciones den cuenta, porque se viene dando el caso que en estos conflictos quien lo plantea, no puede ver rezar a otras Secciones. No pocas veces reconocen al recibir la orientación del Comité, se hallan equivocados, y como más tarde la Ejecutiva interviene, haciéndola andar de cabeza para buscar la solución, conviene se dé cuenta antes, y contestando a «La Gráfica» sobre dualidad de organismo, halla explicable los razonamientos de Ferrer, y los elimina al converger con lo expuesto por éste.

Rectifican varios y se aprueba el párrafo con una enmienda de Ferrer. Se discute sobre si han de ser 15 días los concedidos para que la Ejecutiva estudie las proposiciones que las Secciones elevan a los párrafos. Se aprueba.

Se discute el punto de si las huelgas no podrán declararse sin previa consulta a la Ejecutiva y hasta obtener el consentimiento de ésta sin cuyo requisito no podrán considerarse legales. Nuevo y amplio debate. «La Gráfica» presenta una enmienda, viniendo

a su aprobación tras una votación que aprueba el párrafo.

Capítulo 5.º Sobre constitución del Comité y Comisión Provincial.

Ramos explica con todo detalle lo referente a esta enmienda, marca las zonas, su número de delegados. Ferrer opina se nombre ponencia, Oficios Varios de Torrelavega se muestra contrario al Capítulo 5.º, exponiendo razones, así como también Metalúrgicos de Torrelavega se opone, entablándose diálogo entre estos delegados y Ramos, que defiende la conveniencia de esta estructuración del dictamen.

Se procede a votación, obteniendo 45 votos el dictamen de la Ejecutiva, 13 en contra y 4 abstenciones.

Son las dos de la tarde, levántase la sesión.

Sesión última

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, procediendo a dar lectura del acta de por la mañana, que se aprueba. Juanito Ruiz da lectura al siguiente telegrama: «Presidencia Consejo Ministros. F. O. M., asumiendo hegemonía fuerzas proletarias, reunidas Congreso extraordinario, acordó elevar protesta enérgica ante insistentes rumores conflagración europea, estimando fuerte espíritu pacifista, abogando por abrazo fraterno de todos trabajadores del mundo.» También se dió lectura de otro telegrama, sobre la necesidad de abreviar la legislación de Control Obrero, telegramas éstos, que se enviaron al empezar las labores del Congreso.

Astoreca presenta una proposición sobre el nombramiento de presidente de la Ejecutiva. Interviene Ramos y Juanito Ruiz, que presenta otra enmienda aprobándose el dictamen.

Párrafo de las huelgas generales, que no podrán declararse sin previa consulta a las Secciones, salvo los casos que emanen de la U. G. T.

Debate florido en el que interviene Astoreca, Vergara, Falagán, Suárez, Ramos y Ruiz, para demostrar unos, la conveniencia que se declare la huelga sin que se sepa por nadie; otros, que las huelgas generales siempre son vencidas por el Poder Público, arguyendo razonamientos ambas partes, con el mismo caso de una huelga. Ramos examina las huelgas de la provincia y otras de carácter nacional, y que no se conceda al Comité la facultad de declararlo sin previa consulta a las Secciones, y adelanta que la actual Ejecutiva, aunque lo acordara el Congreso, no declarará la huelga sin consultarlos con vosotros. Astoreca interviene para decir que, el Congreso es el que manda para acatar sus resoluciones; explicando Ramos el alcance de esta negativa.

Interviene Falagán, y rectifican los compañeros antes citados, viniendo a demostrar que la democracia de nuestro organismo, debe proceder siempre con la esencia que le caracteriza. Se aprueba el dictamen con la enmienda de Juanito, que redacta nuevamente el dictamen: «Que habrá de consultarse a las Secciones, salvo en los casos que emanen de la U. G. T.»

Párrafo del periódico

Se habla de crear un periódico de la U. G. T., interviniendo varios compañeros, quedando en la misma que propone la Ejecutiva.

Sobre el párrafo que «ningún afiliado podrá pertenecer a otro organismo que no sea la U. G. T.», se entabla amplio debate en el que intervienen Tramoyistas, que explica el caso razonable de su Sección, Ferrer, Suárez, Carroceros, Gallut, hablan de la conveniencia absoluta de tener un carnet nada más en vez de dos como tienen algunos, y otros compañeros analizan los diversos casos en que se hallan las Secciones. Antonio, de Panaderos, interviene.

Ramos, por la Ejecutiva, aclara que de los seis organismos sindicales que discuten, solo a la Unión de Tabaqueros se la puede permitir esta excepción, por su característica, pero que es necesario se aclaren los campos, para que no se posean dos carnets, el uno con la derecha para obtener beneficios y el otro con la izquierda para no perder las ventajas. Aboga por una definición clara y definida, y se pronuncia por la necesidad de terminar con este estado, para evitar todo mal efecto y perjuicio.

Intervienen Landeras, Ranz y Saro, rectificando los anteriores, y se pre-

Academia de baile

Profesor: Antonio Sánchez
Lecciones particulares a señorita y caballero. Enseñanza rápida de bailes de Salón.

EUGENIO GUTHERREZ, NUMERO 8

presenta una proposición que pasa a ser dictamen, el que dice: «Ninguna colectividad de la Federación permitirá la permanencia en su seno de cualquier asociado con duplicidad de carnet.»

Se aprueba este dictamen con el voto en contra de tres secciones que explican su voto.

Ultimo párrafo sobre calumnias y difamaciones.

Este último párrafo de la orden del día, es ampliamente discutido, interviniendo Panaderos, de la Maza, por Tramoyas, Argüeso, Suárez, Landeras, Vergara, Nueva Montaña. Debate de altura que dice mucho de las inquietudes y valer de nuestros trabajadores. Debate éste que su extensión nos obliga a no recogerle, pero que todos ellos tenían puesta la vista en que la calumnia, la difamación no fuera interpretada para animosidad de unos y otros, en lo que es meramente censura, crítica honrada y necesaria a toda vida de organismos.

Ramos explica el alcance de este dictamen, cita ejemplos, y dice que lo que se pretende es dar a la calumnia o la difamación su verdadero sentido para robustecer la autoridad y salir al paso de toda esa difamación que se hace de nuestro organismo y compañeros, para quienes se necesita una garantía.

Berna, felicita a los congresistas por la expresión y alteza de mira que ha guiado en este debate, pues aun los mismos impugnadores, no rechazan el dictamen, sino que se refieren a una «posibilidad» en cuya expresión ven la necesidad del mismo dictamen.

Antonio, por Panaderos, interviene para rectificaciones. Landeras, para explicar el caso de Reinos donde se ve difamado un compañero digno y trabajador.

Se procede a la votación, y lo hacen en contra Tramoyas, «La Gráfica» y Carroceros, que explican su voto, aprobándose el dictamen adicionando un párrafo.

Al terminar el Congreso, se acuerda enviar un telegrama de adhesión a la Unión General de Trabajadores y otro de simpatía al compañero Antonio Pérez; cerrando la sesión unas palabras del presidente Camons, que felicita a los congresistas y envía un saludo a los compañeros de la provincia.

Son las ocho de la noche.

INFORMACION GENERAL

GOBIERNO CIVIL

Infirmería de visitas ha recibido en el día de hoy el señor gobernador.

Sigue el señor Rubio Callejón interesándose del asunto de la mina «Orconera» para que ésta no se cierre, y entregado al estudio de los problemas que afectan a la clase trabajadora.

Visitas

Presidente del Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Reinos), con un concejal de la misma ciudad; secretario de la E. O. M., con el secretario del Sindicato Minero Montañés con una Comisión de obreros de la mina «Orconera»; y presidente de la Sociedad de alpargateros de Astillero, Comisión de obreros limpiabotas, obreros de la fina del señor Bustos, alcalde y secretario de Corvera de Toranzo.

Don Jenaro Gómez Molledo, de Hinojedo; don Gregorio Villarias, diputado a Cortes; alcalde de Penagos y de Santoña; secretario de San Pedro del Romeral; don Daniel Pelayo, vecino de Rasines; alcalde y concejal de Villaseca; cura párroco de Isla; Faustino Fernández, obrero destagista de las obras de la calle de Castelar; Comisión de fabricantes de conservas de Castro Urdiales; fabricantes de pan de la provincia; presidente del Consejo provincial del partido R. R. S.

MUNICIPALERIAS

Firma, mucha firma, nos dice el alcalde al recibimos esta mañana, al encontrarse con diferentes visitas entre las cuales pitamos Ciruelo Mercantil y Colegio de farmacéuticos y otras de otras de carácter gubernativa.

Una colonia

Esta mañana fué a ver, el jefe de la expedición escolar de huérfanos de la

Comentarios a una interpretación

Sobre el Estatuto catalán

Con gran asombro leo en el diario «El Cantábrico», del pasado domingo, un artículo titulado «Los partidos políticos y el Estatuto», firmado por mi querido amigo y correligionario don Luis Lavín.

Y digo con asombro, porque en él se analiza y critica, y casi casi se enjuicia la labor de «un» diputado radical socialista al votar en contra del art. 2.º del Estatuto catalán; y sobre este asunto, salvo las informaciones que haya podido proporcionarse el señor Lavín particularmente, y que habrán influido, sin duda, en su juicio; no sabemos los radicales socialistas más que lo que han publicado los periódicos: que «dos» diputados radicales socialistas han votado en contra y que varios más se han abstenido.

¿Hubo discusión sobre el asunto? ¿Se llegó a la votación? Lo ignoramos muchos radicales socialistas. ¿Ha sido este el primer caso en que diputados pertenecientes a nuestra minoría, hayan votado a favor de determinada posición, contraria con la tendencia del Gobierno? Y no me refiero a los casos Botella y Ortega y Gasset.

Conste que no acuso; pregunto tan sólo. Como buen demócrata hubiese deseado que esta queja contra un representante en Cortes Constituyentes, y que, por serlo así, no se debe a determinada región, hubiese partido de quien tiene elementos de juicio y autoridad para conocer y enjuiciar el proceder de los diputados del partido; conlento, si procede, su posición, con la que yo particularmente, estoy conforme, pues considero anticonstitucional la aprobación del art. 2.º del Estatuto catalán, tal como aparece redactado, pues merma los derechos que el art. 17 de la Constitución de la Re-

pública española, concede a todos los ciudadanos españoles.

Y aunque esto me sea negado; es innegable que hay—por los motivos que sea, y que no voy a analizar—un estado de opinión contrario, no a la concesión de un Estatuto a Cataluña, sino a que ese Estatuto se conceda, como parece ser va a concederse a los catalanes. Y además, el ideario del Partido, que el señor Lavín invoca, habla de autonomía amplia, condicionada al desenvolvimiento de la región y a su capacitación política; pero no dice nada sobre que se regule por tal o cual pacto, o por tal o cual razón de sentimiento personal o de conveniencia de gabinete. Lo que no se puede es negar o desconocer la realidad, y menospreciar toda voz que desentone en el coro serafico gubernamental.

Y, así resulta que para ellos, Unamuno, Sánchez Román, Ortega y Gasset, y otros, son unos intelectuales—dicho esto con menosprecio de su capacitación ciudadana—que no saben una palabra de política. Afortunadamente para la República, estos no conocen, o les repugnan los viejos procedimientos de los viejos políticos, a los que se aferran muchos que quieren aparentar ser hombres nuevos en la joven República.

Nuestro partido más que a vivir de precario en un Gabinete, debe aspirar a conquistar la opinión pública, compitiéndose con ella y dando ejemplo de austeridad. Así, ya en el Gobierno, ya en la oposición, tendrá verdadera fuerza nuestro partido. Y nuestra organización una disciplina consciente; no un sometimiento servil.

Gonzalo C. Basterrechea

guardia civil, quien, a la vez de saludarla, fué a interesarse por que le fueran dadas facilidades para los baños y traslado de los niños a las playas, prometiendo el alcalde hacerlo llegar a camlonetas y tranvías, para que dieran toda clase de facilidades.

Esta colonia está compuesta de unos 70 niños, alojándose los varones en el cuartel y las hembras en la Magdalena.

La calle Atarazanas

Interrogado el alcalde sobre la fecha que se abrirá al tránsito dicha calle, nos manifestó que será aproximadamente sobre el 10 del mes de julio, ya que por entonces estará el piso en condiciones.

También dijo el alcalde, que tan pronto se terminen estas obras, empezaran las de la calle de Castilla, que en unión de las obras de la Ciudad Jardín, permitirá hacer frente al paro de obreros.

Inquilinato

Hemos preguntado si se ha de abonar en realidad los descubiertos por este concepto, manifestándonos que será un hecho esta cobranza, disponiéndose a ejecutarlo por vía de embargo a los que se negaran a satisfacerlo.

¿A qué cantidad alcanza este débito?, hemos preguntado al alcalde, nos dice al 10 por 100 de unas 30.000 pesetas, que es lo que se recaudan mensualmente, que es la cantidad que se vienen negando su pago.

Un telegrama

Macario Rivero, que se halla en París, ha enviado un radio a la minoría socialista saludándola desde la torre Eiffel, durante la visita que hacía hoy.

DIPUTACION

Hoy celebró sesión la Diputación, despachando asuntos de trámite, desatando solamente la visita del director de la Casa Salud Valdecilla, señor Díaz Caneja, quien fué llamado para consultarle sobre la forma de establecer en esta la clínica de dementes, y oír su opinión, para después la Corporación optar por lo más conveniente, ya que por razones diversas, se pretende que se queden en Santander

aqueellos enfermos que pudieran sustentarse en dicha Casa.

Oída la información del señor Díaz Caneja, se procederá a un estudio, para que esto se lleve a la práctica, y se eviten las deficiencias en lo posible, que notaron los concejales Vayas y Fernández en su última visita a los Manicomios.

Visitas

Numerosas ha tenido el presidente entre ellas los alcaldes de Suances, Villaseca, Liérganes, Corbera y Penagos; Juntas vecinales de Maño y Villaverde de Pontones; señores Celayeta, Aedo, Andrés Quintana, Manuel Gómez, una comisión de Cortiguera, quedando por recibir a las dos de la tarde cerca de 15 visitantes.

Resultado de las regatas de ayer

Orden de llegada: «Cecette», de Jesús Mirapeix, en una hora y 32 minutos; «Si», de Pedro Escalante, en una hora, 36 minutos y 37 segundos; «Nuestra Señora del Carmen», de Alfredo Dóriga, en dos horas, tres minutos y 50 segundos; «San Ignacio», en dos horas, 24 minutos.

Se retiraron: «Luisín», «Lalo», «Luzcrecia», «Paulina», «Santa María» y «Calipso».

No presentados: «Toti», «Dorruga», «Adolfo Ombry» y «Araclín».

No olvide Vd.

que la casa que casi regala...
MEDIAS DE TODAS CLASES,
CALCETINES, CARTERAS, PANUELOS
CORBATAS
y otros muchos artículos es

El Palacio de las Medias
PUERTA LA SIERRA, 5

Bar «Nueva España»
BURGOS, 6

Especialidad en vinos blancos de
La Nava y Café expreso.
Meriendas y bocadillos de todas clases.

LOS DEPORTES

En los Arenales

Racing, 3; Eclipse, 1

Ayer, el club campeón presentó en su partido con el Eclipse, un equipo con cuatro titulares y el resto compuesto en su mayoría por elementos a probar, de los que diremos que algunos nos gustaron.

El partido resultó... uno más, de esos que se pasan sin pena ni gloria, que no se aburre el aficionado, aunque no le obsequien con grandes jugadas y que la mayoría de los que acuden a ellos, lo hacen formando parte del tribunal examinador, claro está, que en este papel, son bastante exigentes; pero ayer yo creo que en vista del buen examen de algunos de los examinados, habrán sido aprobados.

Nosotros nos adelantamos a darles el aprobado al portero y al defensa del Tolosa; éstos dos nos parecen elementos aprovechables. El extremo izquierdo tampoco es para olvidarle, pues juega bien, no tiene más defecto que ser un poco frío; Germán, ya sabemos todos que es un buen jugador, inteligente, pegando bien al balón y llevando bien los avances; por ser, es hasta un jugador que tiene la virtud de imprimir alegría a las jugadas, pero le falta lo más esencial, facultades; facultades para ponerse donde por sus conocimientos merecía figurar, o sea que por saber, creemos que lo mismo que hace en el Tolosa lo haría en el Racing, pero por facultades, en el Tolosa no se le nota tanto la falta y en el Racing sin embargo enseguida se le echan de menos (lástima de jugador).

Ya que nos hemos puesto a examinar, lo haremos con los titulares, de los que aprobamos a Oscar, Loredo, Ibarra, García y Gurruchaga. Nos defraudó el medio centro Diestro, de quien a pesar de esa actuación gris de ayer, seguimos opinando que es un buen medio centro.

Del equipo eclipsista, se destacó, como siempre, Nisio, buen jugador es este muchacho, pero buen jugador hace tiempo ya. no de ahora: el resto cumplieron.

Canal marcó el tanto del Eclipse y Oscar Costo y Loredo, los del Racing.

De público, fofo; de arbitraje, Posada; de fichas Rufino, sabrá que lo vimos muy entrenado.

F.

En Miramar

El equipo de Cueto ganó al Deportivo de Cartes por 5 a 0, después de un dominio casi completo y en el que se demostró la superioridad de los vecinos del Hipódromo.

Con este resultado, se coloca muy bien el equipo de Cueto.

Después de este encuentro, jugaron dos equipos que no merecen se ponga su nombre, pues hicieron en el campo

de Miramar, cuanto les dió la gana. Nosotros, recomendamos a la Unión Montañesa, que no deje el campo a ciertos equipos, pues estos no merecen se les dé esa prueba de deportividad, que tan mal agradecen ellos.

H.

El Tolosa, de banquete

Los simpáticos componentes del Tolosa, se reunieron ayer en fraternal banquete, y ellos que en el campo siempre han dado una prueba de buenos deportistas, con este motivo dieron una más; pues hicieron una suscripción en beneficio de Trueba, recaudando 26 pesetas, que hoy mismo han hecho entrega, empezó el club con diez pesetas, y el resto lo donaron los jugadores. Les damos las más expresivas gracias, al mismo tiempo que les animamos a seguir por el camino emprendido.

Los de Cartes también se acuerdan de Trueba

El equipo de Cartes también celebró un partido con objeto de recaudar fondos para Trueba y nos envía el beneficio de él, que asciende a 25 pesetas.

También en nombre de Trueba les mandamos las gracias.

BOXEO

Neuser, campeón de Europa al vencer a Martínez de Alfara, al primer round por k. o.

El boxeador alemán Neuser, en dos golpes se bastó para deshacerse de nuestro compatriota, que según dicen los técnicos, se presentó sobreentrenado y mal dirigido.

Lo segundo se puede apreciar enseguida, por la táctica más o menos equivocada, de empezar la pelea, pero lo que es lo primero no creemos será fácil verlo en el primer asalto solo, con doble motivo si en éste se encuentra poco tiempo en pic.

Lo que pasa es que en cuanto se pierde, hay que buscar forzosamente la causa, sin querer reconocer superioridad manifiesta o golpe de suerte que en este combate bien pudo existir.

La pelea fué relámpago, pues cuando Alfara a los dos minutos del asalto y del combate colocó un buen directo de derecha, quedó descubierto y este momento le aprovechó el campeón alemán para rapidísimo asestar un derechazo en plena barbilla a Alfara que le manda a la lona por la cuenta de seis. Se levantó Martínez y otra vez el alemán aprovechó para colocarle un uppercut en la barbilla que derribó al campeón español por la cuenta definitiva.

El boxeador alemán fué sacado en

hombros y el español abucheado por el público.

En la misma reunión Ignacio Ara puso k. o. a Thonvenin en el tercer asalto de un buen derechazo.

Menos mal que Ara ha conseguido quitarnos algo el mal sabor de Alfara.

CICLISMO

Reproducimos una opinión de «Excelsius» sobre la forma de Trueba ante la Vuelta Francia. Dice así:

«Destacan los progresos de Vicente Trueba. Hasta ahora estaba deficiente de entrenamiento; pero ha conseguido tener el que conviene a su próxima carrera: la Vuelta a Francia. El montañés está admirable subiendo, en llano y sobre todo en resistencia. Su viaje a Madrid desde su casa, la Vuelta a los Puertos y la Prueba Eibarresa, todo en una semana, son un indicio de la forma de Trueba.»



Vamos viviendo y... olé

Doña afición montañesa y otras congéneres afiliadas al mismo partido, «empachadas» de tanto festejo taurino, necesitaban con urgencia un tratamiento energético, que pusiera su organismo en condiciones de seguir digiriendo «manjares» pitonudos.

Los elementos que componen El Rodeo, hicieron su presentación acompañados de un sepulcral silencio.

Con destreza, enlazaron, derribaron y montaron hasta seis caballos... «salvajes» y dos muchachos amestrados, escuchando abundantes palmas.

El «cow-boy» Pericas—sin rodeos—eficazmente ayudado por Charlot y Chispa, mató el primer becerro de la tarde, de... la última; previa una faena importada también del famoso 101 Rancho.

Hubo quien pidió hasta «quince»... Calculen el sabor...

Los antiguos y populares Charlot, Chispa y su Botones, acompañados de los nuevos elementos Machuca y el Cartero Torero, forman un quinteto excelente dentro de la especialidad. Sus trucos e improvisaciones a través de la lidia de los dos becerros, fueron reidos y ovacionados con largueza. Con la gracia y habilidad que todos conocen, mataron El Charlot y El Chispa, consiguiendo un no pequeño éxito.

Cuando terminamos de leer el programa anunciador del espectáculo celebrado ayer tarde, no dudamos en asegurarnos intimamente que el valor característico de Ramón Gómez, le valdría exclusivamente en esta ocasión para deshacerse con decoro de su único enemigo, sin probabilidad alguna de éxito. Por no haberlo, ni el desquite en el segundo podía esperar.

El novillo corrido en cuarto lugar, negro, gordo y corto de pitones, perteneciente como los anteriores a la ganadería de don Manuel Santos, sa-

lió embistiendo regular. Mr. Catalino le cambió hasta cuatro veces por ambos lados. Sentado en una silla cambió un par de las cortas, habiendo en la ejecución más valor que arte. Los de tanda cerraron el tercio, sobresaliendo el «Chato de Valladolid», que cuajó un buen par. Con mucha fuerza y descompuesto llegó el de Santos al último trance. El artista de Los Corrales le toreó cerca y con conocimiento. Dos pinchazos—el primero sin soltar—y un descabello a pulso pusieron fin al astado.

Resumen

Un espectáculo aburrido en grado superlativo y una condición más a insertar en los próximos programas.

«Por el ruedo, durante la lidia, podrá transitar libremente quien lo desee. No pasa nada.»

F. Fragua.

De la provincia Cabezón de la Sal

Los «negocios» del Ayuntamiento de «Villacaciques»

Puesto que ya sabemos como está constituido el Ayuntamiento de «Villacaciques», pasemos ahora a tratar del «negocio» que le ha salido este año:

Algún tiempo antes del advenimiento de la República, un grupo de personas («la canalla o la chusma», como nos llaman los monárquicos) organizó en esta villa el Partido Republicano, en el que fueron ingresando todas aquellas que sentían ideales y deseaban verse libres del odioso caciquismo.

Llegaron las elecciones, cuyo resultado ya dimos en nuestro artículo anterior, y los caciques de la villa empezaron a cumplir: aquella famosa frase de «la venganza será terrible con aquellos que no quieran darnos sus votos», despidiendo de sus fábricas y talleres a los obreros, a los empleados de los Bancos trasladándolos a otras plazas y a los comerciantes gravándolos con nuevos impuestos, buscando por todos los medios el que no prosperasen en sus negocios.

Cuando llegó la época de los presupuestos, uno de los almacenistas de vinos, don Otilio Díaz Ansorena (gran amigo de la Corporación municipal y de su misma ideología política, monárquicos todos, aunque figuren adscritos a partidos republicanos y que habían ido unidos en las elecciones), viendo que la industria que él tenía no prosperaba a pesar de las venganzas que habían tomado sus amigos, propuso a «su» Corporación municipal que el arbitrio provincial y municipal sobre el consumo de alcoholes, vinos y bebidas espirituosas en este Ayuntamiento se sacase a subasta. Ni que decir tiene que el Ayuntamiento lo aceptó.

Entonces el señor Díaz, en unión de otros, redactó el pliego de condiciones para la subasta, en el que incluyeron la siguiente cláusula: EL ARRENDATARIO TENDRÁ DERECHO A PERCIBIR 0,25 PESETAS POR CADA CANTARA DE VINO QUE SE INTRODUCIA EN EL MUNICIPIO, puesta con el único fin de quedarse él con los arbitrios y de esa manera se vería exento de pagar el real, pues siendo él el arrendatario los paganos serían sus compañeros de gremio.

La subasta se celebró; tuvo lugar el 37 de diciembre de 1931. A ella op-

taron los siguientes: Don Mariano Caldas, que figuraba con 25.527 pesetas; don Luis González, con 22.527; don Antonino López, con unas 22.000, y don Daniel Díaz, con 21.527. Le fué adjudicada, provisionalmente, como mejor postor a don Mariano Caldas.

Pero, hete aquí, que los señores Díaz y Caldas se dan cuenta de que habían «subido mucho» (pues se nos olvidaba decir que el Ayuntamiento había fijado el tipo de la subasta en 20.000 pesetas) ¿y qué hacen? La misma tarde del 27 de diciembre se presentan en el domicilio del señor López, y le ofrecen la subasta comprometiendo a darle toda clase de facilidades para que no sufriendo ningún quebranto en sus intereses.

A los pocos días Mariano Caldas presenta en el Ayuntamiento un escrito haciendo constar que por un error había puesto en el pliego de opción de la subasta la cantidad de 25.527 pesetas.

El Ayuntamiento de «Villacaciques» reconoce el error sufrido por el señor Caldas y ACUERDA CONCEDER LA SUBASTA AL SIGUIENTE POSTOR DON LUIS GONZALEZ, cosa a que no había derecho, pues al haber aceptado EL ERROR del primer postor tenía que haberse anulado la subasta y celebrar otra nueva con arreglo al Estatuto o ley municipal.

Luis González también renuncia a ella y se le cede al don Antonio López por la cantidad de 22.527 pesetas y TAMBIEN EL AYUNTAMIENTO DE «VILLACACIQUES» ADMITE LA CESION A FAVOR DEL SEÑOR LOPEZ. Otra cosa que tampoco está en ley porque debía haberse celebrado nueva subasta.

Por lo tanto sacamos en consecuencia que todo «estaba hablado» en la noche o tarde del 27 de diciembre de 1931 y que la Corporación municipal, a nuestro juicio, también estaba de acuerdo con TODOS como iremos demostrando.

Pero hagamos punto por hoy, por que tenemos que dar

Dos noticias muy importantes relacionadas con este «affaire»

El jueves último, los señores Sánchez y Díaz, almacenistas de vinos en esta localidad, desalojaron sus bodegas trasladándolas a la vecina villa de Treceño.

—El arrendatario de los arbitrios (nos consta muy de veras) ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando la RESCISIÓN DEL CONTRATO.

Señor gobernador: ¿Haría el favor de tomar cartas en este asunto? Se lo pedimos en nombre de la inmensa mayoría del pueblo de Cabezón de la Sal, pues se trata que por el «capricho» de unos cuantos cacicuelos de este Ayuntamiento van a dejar de ingresar en arcas municipales unos MILES DE PESETAS. La subasta de los arbitrios de vinos valió (?) «veintidós mil quinientas pesetas».

M. de la Cotera.

CAPITULO DE SUCEOS

Obrero que fallece

En las primeras horas de la mañana de ayer, falleció en el sanatorio del doctor Madrazo, el infeliz obrero Arturo Agüero, a consecuencias de las tremendas lesiones que sufrió días pasados al caer desde un poste del tendido eléctrico cuando se encontraba trabajando.

El Juzgado dispuso el traslado del cadáver al depósito de la Casa de Salud Valdecilla, habiéndosele practicado por los médicos forenses señores Velázquez y Pelayo Guilarte, auxilia dos por el estudiante de medicina Pelayo Guilarte, la autopsia.

Sobre el hallazgo de un feto

Por los forenses antes citados, en el depósito de la Casa Salud Valdecilla, le fué practicada esta mañana la autopsia al cadáver del feto encontrado en las primeras horas de la madrugada del domingo en la calle del Limón.

Del informe de autopsia se desprende que lo ocurrido ha sido un infanticidio, pues la criatura había vivido

uno o más días. Se encontraba en estado de descomposición, y la muerte de la criatura ha sido causada por derrame.

Por el Juzgado que intervino en el macabro hallazgo, se han dictado las órdenes oportunas para dar con los autores del infanticidio.

Con el ramo y con el racimo

Después de haber cogido en las primeras horas de la mañana de San Juan el ramo tradicional Natividad Mantecón, de 46 años, quiso hacer honores al día y para ello «apuró de lo lindo», pero a tal extremo hizo abuso del racimo y del ramo, que en las altas horas de la noche del sábado tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

Natividad Mantecón sufrió una herida contusa con gran hemorragia en la región occipital y alcoholismo agudo, de las que fue asistida convenientemente por los facultativos de guardia.

Jugando al fútbol

Cuando jugaba ayer un partido el futbolista Avelino Delgado, tuvo la fatalidad de sufrir una grave caída que le produjo la fractura de la clavícula izquierda.

Trasladado a la Casa de Socorro atendido convenientemente y después trasladado a su domicilio.

Tortas y roscos en la romería

En la romería de San Juan, que se celebraba ayer en el pueblo de Monte, y por unos sujetos cuyos nombres desconocemos, fué golpeado bárbaramente el anciano Dionisio Gómez Teca, de sesenta y cuatro años, al que causaron heridas contusas en la región superciliar, en ambas manos y en el pómulo derecho, de las que fué curado en la clínica de socorro de esta ciudad.

Del suceso tomó nota la Guardia civil de aquel puesto.

Un palanquetazo

Llevaban muchos días los palanqueteros de la ciudad, sin efectuar sus acostumbradas operaciones; pero ayer, suponiendo que la gente desearía en las playas o pasearía por la población, dirigieron un ataque a la vivienda de don Manuel Gómez Allende, en la calle del Doctor Madrazo, y rompiendo con una palanqueta el fuerte candado que cerraba la puerta del piso, tres desconocidos se internaron en la habitación apoderándose, entre otros efectos, de un maletín que contenía diversos títulos de la propiedad y algunas cartillas del Monte de Piedad y de los Bancos locales.

Avisado el señor Allende, que se encuentra descansando en un pueblo inmediato a la población, se ha personado esta mañana en su domicilio comprobando el robo y del cual ha dado cuenta a la Comisaría de Vigilancia y a la Jefatura de la Guardia municipal.

Robo de una cartera

Ayer tarde, a la entrada de los toros, iba en un tranvía un contratista de Escobedo, quien al llegar a Cuatro Caminos, notó la falta de la cartera, que contenía 400 pesetas.

El hijo político del alcalde, y amigo nuestro, Alfredo Herrera, venía observando el proceder de dos sujetos, que le inspiraban sospechas, y al oír las lamentaciones del contratista, se dirigió a dichos individuos, a quienes dijo «estos han sido», deteniéndoles acto seguido, y entregándoles a un guardia de Seguridad, no obstante las protestas de «persona honrada y documentada» que adecían los detenidos.

Ni que decir tiene que fueron a ver los toros a la Comisaría, donde pagaron su entrada con la entrega de la cartera y unos días en la residencia de Santa María Egipcíaca.

COTIZACIÓN LOCAL

Acciones
Compañía Telefónica, 7 por 100, a 101,60 por 100; pesetas 5.000.



¿Usted fuma?
Cada del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más variadas.

G. RODRIGUEZ PRIETO
Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERÍA

Vista usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, SANTANDER

BAR FLOR

PLAZA DE DATO. - Teléfono 23-76

BOCADILLOS

ERVEZAS

EMBUTIDOS

VISITE LA CASA

Almacenes «EL RECLAMO»

Géneros de punto. Vende a precios baratísimos:

- | | |
|-------------------------------------|------------------------------------|
| Calcetines de seda a 1,25. | Crespón seda superior a 4,90. |
| Colchas grandísimas a 9,00. | Crespón extra a 5,00. |
| Telas blancas desde 1,00. | Medias de seda de señora a 2,80. |
| Telas de colores desde 1,00. | Mantelerías panamá color 18,00. |
| Luisinas seda a 2,50. | Camisas panamá a 7,90. |
| Seda lavable a 2,75. | Camisetas panamá punto a 2,75. |
| Cortes de traje finos a 60 pesetas. | Capas para niños, bordadas a 8,50. |
| Trincheras lana a 70 idem. | Blusas punto finas a 7,50. |
| Plumas de señora a 7,50. | Medias Sport a 0,95. |

Santander-SEBASTIÁN CASTILLO, Compañía, 13.



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de las Obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de 1 de julio próximo, celebrado el día 15 del actual, han resultado amortizadas las siguientes:

LINEA DE VALENCIA A UTIEL
132 obligaciones de la 1.ª hipoteca de interés fijo, números:
611 a 620, 3.331 a 3.340, 11.391 a 11.400, 11.871 a 11.880, 13.263 a 13.270, 13.371 y 13.372, 14.751 a 14.760, 16.351 a 16.360.
19.581 a 19.590, 19.611 a 19.620, 36.121 a 36.130, 37.491 a 37.410, 38.791 y 38.792, 38.941 a 38.950, 39.591 a 39.600.

De conformidad con lo establecido no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no

tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos.

Los pagos se efectuarán a partir del 1.º de julio próximo en la forma siguiente:

En Madrid: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pío.

En Barcelona y Valencia: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Santander: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las Sucursales del Banco de España.

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 17 de junio de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

- LA CASA MIGUEL -

Se imita; pero no se iguala

Sus modelos exclusivos de camisas y precios más económicos de Santander, le harán a usted su cliente

POR 10,50 LA MEJOR CAMISA «OXFORD» PARA LA PRESENTE

TEMPORADA DE VERANO

CASA MIGUEL ATARAZANAS, 5 TELEFONO, 18-12

SOCIETARIAS

Casa del Pueblo

ESTUQUISTAS Y DECORADORES.—Junta general extraordinaria, para el martes, a las ocho y media.

MOZOS DE ALMACEN.—Junta general ordinaria el lunes y martes, a las ocho de la noche.

VENDEDORES DE PERIODICOS «LA UNION».—A los asociados que estén atrasados en el pago de las cuotas, se les convoca para hacerlas efectivas HOY, lunes, de tres a seis de la tarde.

ALPARGATEROS DE ASTILLERO.—Junta general extraordinaria para HOY, lunes, a las seis de la tarde.

SINDICATO DE LA AGUJA.—Convoca a las obreras del arte de vestir a una junta general extraordinaria el lunes, 4 de julio, a las ocho de la noche.

OBRREROS JUNTA OBRAS DEL PUERTO.—Junta general el día 3 de julio a las siete de la tarde.

Cinco Centros

INQUILINOS «FRATERNAL».—Junta general extraordinaria el martes a las ocho y media de la noche, en la calle de Ruamayor, 22, bajo.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

DROGUERIA SILVA, frente Pescadería. Perfumería, Aguas minerales, Pinturas. Variado Surtido.

PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor.

EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añejo de la Nava. Daoiz y Velarde, 9.

VISITACION F. TOLOSA profesora en partos, practicante y masagista. Hospedaje para embarazadas. Calle Florida, 7, 4.º.

NATURISMO EUTROFOLÓGICO: «Penfalta y Luz». De venta en puesto de libros de Lope de Vega, 6. J. Méndez.

FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.

ADQUIRID HORTALIZAS DIVERSAS. Venta por mayor y menor. Aurelio Ruiz.

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas.

CASA MATÉ, Alameda Primera. Adquiere muebles a precios módicos siu competencia.

INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Rincón». Carbajal, 1. Teléfono 12-58. Haga encargos.

SILVA. Ofrece perfumes, pinturas, artículos droguerín. Adquíerlos. Establecimiento frente Pescadería.

ESALCINES DE LA RIVA, Máquinas de escribir. Blanca, 6.

LA DECORATIVA, Arcillero, 5. Papeles pintados, plufuras preparadas. Precios baratísimos, sin competencia.

EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinaosa. Cocina esmerada. Servicio a la carta.

GUTIERREZ, Fábrica de artículos de viaje. Casa fundada en 1866. Burgos, 1, Santander.

CURTIDO DEL PUENTE. Artículos de viaje.

VIUDA DE MAÑUECO

(SUCESOR)

PINTURAS :: CORDELERIA :: LUBRIFICANTES
:: :: EFECTOS NAVALES :: ::

Méndez Núñez, 8 - Teléfono 22-56- - (Sucursal en Puertochico)

Anúnciese en LA REGIÓN

Bar Español
CAFÉ EXPRES APERITIVOS
COCINA SELECTA
VARIADO PLATO DEL DIA
RIVERA, 15 y BLANCA, 16
SANTANDER

«La Paternal»
Compañía de Seguros. - Vida Incendios.
Subdirector: L. MALUMBRES
Fizarro, 6, Teléfono 2307

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS
Linea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS (salvo contingencias)

«CRISTÓBAL COLÓN» 22 DE JUNIO	«HABANA» 18 DE JULIO
----------------------------------	-------------------------

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a HABANA y VERACRUZ
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA 535 pesetas más 25,20 de impuestos. Total, 560,20
Para VERACRUZ 585 pesetas más 13,50 de impuestos. Total, 598,50

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIOS REGULARES:

DIRECTO: España Nueva y York

12 expediciones al año
RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico
12 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a Argentina
12 expediciones

LINEA Mediterráneo, Cuba, Nueva Yor.
12 expediciones

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.
12 expediciones al año.

Servicio tipo gran hotel.—T. S. H.—En el Hotel de la Orquesta.—Capitán, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. E. Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER
Sres. Hijo Angel Pérez y Compañía.
Paseo de Pereda, 36

CONSERVAS -ALBO-

SANTOÑA (SANTANDER)

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Actúa bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinoso. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (Calle de Tánin), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal, Hernán Cortes, 6 préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100 previo aviso de ocho días.

Los intereses son abonados semestralmente en julio y enero.

Horas de oficina: Central de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8.
Subcentral: de 9 a 1 de 3 a 5.

TALLERES DE TETUAN
Construcciones metálicas y mecánicas :: Función de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja

JACINTO FERNANDEZ

ESPECIALIDADES: Fumistería, hidrografía, Saneamiento, Calefacciones, Robinería y niquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.

Tetuan, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, I. - Teléfono 37-28

Nuestra información telegráfica y telefónica

En el Fuerte de Guadalupe ingresó anoche, para cumplir un mes de arresto, el general Cavalcanti El presidente de la Cámara ofreció en el Palacio del Senado un banquete al Cuerpo diplomático y al Gobierno

En memoria de Santiago Rusiñol

Madrid.—Organizado por el Casal Catalá, esta tarde, a las seis y media en la Academia de la Lengua, tendrá lugar un acto de homenaje dedicado a la memoria del ilustre artista don Santiago Rusiñol, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

El acto será presidido por el jefe del Estado señor Alcalá Zamora y en el pronunciarán discursos los señores don José Francés, don Pedro de Répide y el diputado señor Rivera.

Los contratos del Estado con la Compañía Trasatlántica

Madrid.—El secretario de la Comisión de Marina, señor Pérez Madrigal, hablando esta mañana con los representantes de la Prensa, les dijo que ayer se había reunido la Comisión de Marina, estudiando los nuevos Contratos que han de ser fijados por el Estado con las Compañías navieras, en particular con la Trasatlántica Española.

Agregó el señor Pérez Madrigal, que una vez terminado el informe, éste será presentado a la consideración de la Cámara.

Sobre la importancia del proyecto, el señor Pérez Madrigal dió cuenta detallada a los periodistas.

Declaraciones del jefe superior de policía

Madrid.—El jefe superior de policía hablando con los informadores, ha dicho que no es cierto que por las autoridades judiciales hayan sido revocados los recursos interpuestos por don Alfonso Barrera.

Agregó que contra el señor Barrera se siguen dos sumarios: uno, relacionado con el último complot de carácter monárquico, y otro por tenencia ilícita de armas.

Regreso del ministro de Agricultura

Madrid.—Esta mañana regresó de su viaje a Málaga el ministro de Agricultura.

Hablando con los periodistas dijo que había asistido a los dos actos anunciados y que de ellos venía muy satisfecho por la firmeza y extensión que va adquiriendo en aquella región el espíritu republicano.

Agregó que había recibido en aquella población la visita de una numerosa comisión de agricultores y trabajadores de la tierra con la que había conversado detenidamente sobre los problemas agrícolas que afectan a aquella zona.

Estoy muy satisfecho—añadió—de la excelente cosecha de trigo que este año es muy abundante.

Agregó que si la principal preocupación de este Ministerio había sido la de adquirir trigo exótico en abundancia, con objeto de que no ascendiera el precio del pan, ahora la preocupación del ministro es la de conservar y defender la actual cosecha del trigo nacional.

Terminó diciendo que esta tarde acudirá al acto de inauguración de los locales de la Cámara de Comercio.

Se inaugura un grupo escolar

Barcelona.—En San Cugat de Vallés tuvo ayer lugar el acto de inauguración de un nuevo grupo escolar.

A dicho acto acudió el gobernador civil y el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El presidente de la Generalidad, después de dicho acto, se trasladó a la Exposición de Arte Local en la que pronunció un discurso.

El señor Maciá, dijo en su discurso refiriéndose al Estatuto, que si éste llegaba a ser aprobado, Cataluña podrá ser gobernada con el deseo de todos los catalanes.

El domingo en Sevilla

Sevilla.—El subsecretario del Ministerio de Agricultura acudió a la inauguración de la Exposición Agrícola.

El anunciado acto socialista no pudo celebrarse por serle imposible al secretario general del partido, desplazarse a esta capital. Se ha convenido prorrogarle hasta el próximo domingo.

Ex legionario que se fuga nuevamente

Sevilla.—El ex legionario Jiménez que se ha fugado repetidas veces del manicomio en que se encuentra recluido, ayer mañana consiguió de nuevo su evasión.

Concedora la Dirección del Mani-

comio de la faja del demente, dispuso su inmediata detención.

Para ello varias parejas de la Guardia civil recorrieron diversos lugares de la población, consiguiendo darle alcance, pero como opusiera resistencia, los guardias se vieron precisados a hacer fuego contra él, causándole una lesión de carácter grave en la cara.

Una vez detenido fué trasladado al Hospital, en el que se le prestó asistencia facultativa.

Disgusto en Puertollano

Puertollano.—Reina gran disgusto por el retraso que se hace nuevamente en las obras del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Por el Ministerio de Instrucción pública han sido consignadas tres mil pesetas, con destino a las cantinas escolares de esta población.

El déficit del presupuesto francés

París. (Radio).—Se asegura que el presupuesto del año actual terminará con un déficit para el Estado, superior a trece mil millones de francos.

El Congreso pro Unión Sindical

Bilbao.—Ayer se celebró en esta el Congreso interregional pro unión sindical, asistiendo unos 560 delegados.

Por Santander acudieron Lorenzo Luis en representación de los mineros de la provincia y Manuel Salas en representación de la Sociedad de Oficios Varios de Torrelavega.

Se tomaron numerosos acuerdos y entre las conclusiones adoptadas figuran las siguientes:

Aumento general en todos los salarios.

Fijación de la escala de jornales mínimos, estableciéndose para las grandes ciudades un jornal de quince pesetas diarias y de diez pesetas para las poblaciones pequeñas y para los trabajadores del campo.

Entrega a los obreros agrícolas o Soviets agrícolas, de las propiedades de los grandes terratenientes, de las Ordenes religiosas y de la Iglesia.

Jornada de siete horas para toda clase de trabajos, y de seis horas para las faenas en lugares insalubres.

Pago íntegro de los jornales para aquellos trabajadores que solo realizan sus labores durante tres días a la semana.

Libertad inmediata de todos los presos por delitos políticos, formación del nuevo comité interregional y designar sea celebrado en Madrid el primer congreso nacional.

El general Cavalcanti a cumplir el mes de arresto

San Sebastián.—Anoche y acompañado de su hermano político el ex vizconde de Toraleza, llegó a esta población el general Cavalcanti, que se trasladó al fuerte de Guadalupe (Fuentebarria), con objeto de cumplir el arresto de un mes que recientemente le ha sido impuesto por el ministro de Guerra.

Las propiedades del Borbón

San Sebastián.—Procedente de Santander ha llegado un funcionario de la Dirección general de Propiedades, para inspeccionar y catalogar las propiedades que fueron del señor Borbón y que hoy son pertenencia del patrimonio de la República.

En el ministerio de la Guerra

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo, señor Azaña, recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra la visita del general Villegas y de otras altas personalidades.

A la una se trasladó al palacio del Senado para asistir al banquete con el que el presidente de la Cámara, señor Besteiro, obsequiaba al cuerpo diplomático y al Gobierno.

ALMACÉN DE MADERAS

Leopoldo Pardo

Calle de Castilla, 2

Sobre el asesinato del chofer José Arce

Madrid.—En la cárcel de Navalearnero el juez que instruye en el sumario por la muerte misteriosa del chofer José Arce, tomó declaración al conocido comunista Mauro Bajatierra y a otro, ignorándose por ahora las declaraciones prestadas por estos detenidos.

Choca un autobús y una camioneta

Madrid.—La Guardia civil del puesto de Villalta, comunica que en la carretera de La Coruña un autobús que llevaba más de una veintena de viajeros y que era conducido por el chofer Enrique Pinillos, al llegar a una curva bastante pronunciada, chocó contra otra camioneta de servicio de viajeros, resultando a consecuencia del choque, seis heridos, algunos de ellos de gravedad.

El ministro de la Gobernación en La Coruña

La Coruña.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha manifestado que realizará su regreso a Madrid el próximo miércoles, toda vez que su presencia en la capital de la República no es necesaria en los actuales momentos.

Ayer se trasladó a la finca que en uno de los pueblos de la provincia posee el diputado gallego don Ramón María Tenreiro.

En defensa de los intereses de Guadalupe

Guadalupe.—En los salones del Círculo Mercantil y convocada por la Cámara de Comercio, tuvo ayer lugar la asamblea de las entidades que integran el Comité pro aspiraciones de Guadalupe.

Se hizo observar en los discursos pronunciados, que el Gobierno no accede a las justas demandas y peticiones que, en repetidas veces, se le vienen haciendo para defender los intereses de la región, dirigiéndose con tal motivo algunas respetuosas censuras, por el abandono que para esta región y se observando el Estado.

La huelga del hambre en la cárcel de Zaragoza

Zaragoza.—Como protesta por su detención unos treinta reclusos de esta prisión determinaron establecer la huelga del hambre, que solo ha

durado 24 horas por no ser secundados por los demás penados.

Entre los que declararon la huelga del hambre figuran cinco detenidos la semana última como complicados por los sucesos del pueblo de Pomerá.

El Congreso Médico

La Coruña.—Ayer continuaron en esta población las deliberaciones del Congreso Médico que con tan notable acierto se viene desarrollando en esta población.

Entre los asuntos que se trataron en las sesiones de ayer, figuraron los del intrusismo en la profesión y la labor de los odontólogos.

Incendio en unas mieses

Ubeda.—Ayer se produjo un violento incendio en unas mieses cercanas a esta localidad.

El fuego hizo presa en algunos campos, causando graves pérdidas. El incendio fué sofocado por los vecinos, a los que auxiliaron tenazmente los agentes de la Benemérita.

Se cree que el fuego fué motivado a una de las chispas emanadas por uno de los tractores mecánicos.

El subsidio para los obreros parados

Bilbao.—El presidente de la Comisión gestora de Vizcaya, señor Laiseca, celebró ayer una reunión con los presidentes del Centro de Industriales y Círculo Mercantil, para tratar sobre la iniciativa del ministro de Obras públicas, señor Prieto, con relación al subsidio a los obreros sin trabajo.

En el Campamento de Carabanchel, cuando el general Goded pronunciaba una arenga a los soldados, fué insultado y abofeteado por el teniente coronel señor Mangada

Madrid.—Esta mañana, cuando el inspector general del Ejército, general Goded, después de presenciar las maniobras militares que se habían efectuado, pronunció una patriótica arenga a los soldados.

Cuando el general Goded terminaba su arenga se le acercó el teniente

coronel Mangada, que insultó al inspector general del Ejército, y arrancándose la guerrera la tiró al suelo y la pisoteó.

El teniente coronel Mangada, fué inmediatamente detenido y trasladado a Prisiones militares.

Se iban a suicidar y se arrepienten

Barcelona.—En el pueblo de Figols ha ocurrido ayer un suceso que ha sido muy comentado por cuantas personas lo han conocido.

Los novios Flora Sánchez y Mariano Gordón, cuando paseaban ayer por la costa cayeron al agua, resultando la novia con una herida en la región lumbar, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Mientras la novia ha declarado que la caída de ella se debió a que su novio resbaló al pasear por una de las rampas, el novio, por su parte, ha manifestado que, en vista de los disgustos que venía sufriendo por parte de los familiares de su novia, habíase decidido él y Flora Sánchez suicidarse arrojándose al agua.

Agregó que una vez en el agua, se arrepintieron de su propósito, salvando el a la novia que estaba a punto de perecer.

Submarinos en Mahón

Mahón.—De Cartagena han llegado los submarinos «B 5» y «C 5», que han fundeado en la base naval.

El Congreso de médicos en Mallorca

Barcelona.—Esta mañana a las nueve salió para Palma de Mallorca el vapor «Ciudad de Barcelona», a cuyo bordo conducía más de quinientos médicos que se proponen asistir al Congreso médico que ha de celebrarse en aquella ciudad.

Asamblea de propietarios de fincas rústicas

Ubeda.—Ayer tarde, en la plaza de toros, tuvo lugar la asamblea de propietarios de fincas rústicas.

Se dió lectura de un telegrama enviado por el ministro de Agricultura, excusando su ausencia.

Se redactaron las conclusiones que han de dirigirse a los poderes públicos, y entre las que figuran la inmediata constitución de los Jurados mixtos para las fincas rústicas, la rebaja de rentas y otras peticiones de interés para aquellas entidades.

Barcelona.—En el pueblo de Figols ha ocurrido ayer un suceso que ha sido muy comentado por cuantas personas lo han conocido.

Los novios Flora Sánchez y Mariano Gordón, cuando paseaban ayer por la costa cayeron al agua, resultando la novia con una herida en la región lumbar, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Mientras la novia ha declarado que la caída de ella se debió a que su novio resbaló al pasear por una de las rampas, el novio, por su parte, ha manifestado que, en vista de los disgustos que venía sufriendo por parte de los familiares de su novia, habíase decidido él y Flora Sánchez suicidarse arrojándose al agua.

Agregó que una vez en el agua, se arrepintieron de su propósito, salvando el a la novia que estaba a punto de perecer.

Lea usted LA REGION

Gran Kursaal "La Tierruca"
SEGISMUNDO MORET, 7 TELÉFONO 35-32 SANTANDER
GRANDES REFORMAS
GRANDES EXITOS
Conchita Salmerón (canzonetista)
Pilarín Navarro (couplés y bailes)
Zulaica (creadora de la danza del vientre)
Sesiones a las 10, 11 y 12 noche. Las sesiones empezarán a la hora en punto anunciada.



ALFA
Construcción nacional :: Supera a todas
:: y cuesta la mitad ::
AL CONTADO Y A PLAZOS
Calderon, 1, SANTANDER
TELEFONO 22-28

Sucursal en Torrelavega:
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 68
Radio - Fonos - Discos «Regal»

Representante: C. PERUJO

CAFÉ CÁNTABRO
Burgos, 1 - El predilecto de las familias - Tel. 36-57
Café exprés - Licores de la :: mejores marcas ::
HOY DEBUT DE
Pilar Barrios y Maruja Casanoves
Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

Café rico barato
SE OBTIENE MEZCLÁNDOLO EN PARTES IGUALES CON Achicoria PURA MARCA La Granja, PRODUCTO DE LA MONTAÑA QUE ES LA MEJOR, Y LO HACE MENOS EXCITANTE Y MAS ESTOMACAL
Pida achicoria de La Granja en todos los comercios.